



## COMENTARIO

RAFAEL MORENO

1. Salvo en el aspecto económico, donde alcanza por cierto a trazar líneas importantes, cabe afirmar que la autora proporciona sobre la segunda mitad del siglo XVIII y los años inmediatos a la revolución una síntesis y una visión valiosa, que a los mexicanos nos hacían falta. A los datos añade juicios; de los libros deduce reflexiones que utiliza para caracterizarlos dentro de la historiografía; cada una de las obras cobra un sentido y un lugar en la descripción de ese todo que forman los acontecimientos comprendidos entre 1750 y 1810. Enriquece, por otra parte, la mera cronología de los autores y las obras con la aplicación de un método genético, de manera que la ponencia, con las limitaciones propias de un estudio de esta naturaleza, indica de hecho el origen, el proceso, la evolución historiográfica, o sea, entiende bien las distintas maneras cómo los mexicanos y los no mexicanos —principalmente los que pertenecen a su lengua y cultura— han concebido los tiempos anteriores a las campanas de Dolores.

Otros méritos de la ponencia consisten en realizar un inventario de los problemas que son interrogantes para el historiador y para el estudio de las ideas: cuestiones que se desprenden de una bibliografía manejada sagazmente desde el extranjero; también en comprender desde dentro la época y en tratar sentimental, amorosamente, uno de los capítulos más significativos de la historia mexicana.

Debe reconocerse desde luego que cumple su propósito, a saber, analizar y, en algunos casos, interpretar el material histórico, entendiendo por esto la bibliografía fundamental y la bibliografía monográfica. Con tales utensilios obtiene elementos para presentar un trabajo que señala certeramente los procesos mentales —acercándose apenas a la “sangre e intestinos de . . . la sociedad mexicana en toda su diversidad”. Atisba los cambios económicos y políticos de la unidad histórica estudiada y logra captar tanto los cambios mismos como también las categorías ideológicas que presiden la época. Puede decirse por esto que aprehende al continuo que va de los inicios de la mentalidad nueva a la revolución de Independencia. Señala, además, con precisión las influencias externas y, se decide, tras algunas vacilaciones, por la tesis de que es el propio colonial quien evoluciona y cambia, desde dentro, por sí mismo, en contacto o con las medidas reformadoras del gobierno español o con las ideas y corrientes europeas.

Sorprende a un estudioso mexicano el manejo familiar de las obras o del material histórico, y sorprende más el que la autora haya visto con claridad la relación entre las reformas económicas y políticas de los gobernantes españoles con el progreso de la Nueva España, con el avance intelectual y con la creación de un estado mental revolucionario. No advierte sólo el progreso material, aumentado o frenado, sino que muestra la vitalidad interna y el crecimiento de un espíritu cada vez más mexicano.

2. Natural es que los apremios de la síntesis, la necesidad de encontrar fórmulas simples que sirvan para definir el fenómeno prerrevolucionario, la obligación de señalar lo esencial de una obra, han llevado a la autora a ciertas imprecisiones, las cuales son el resultado de la historiografía que se usó. Esto equivale a aceptar que somos, en primer lugar los mexicanos, los responsables de que todavía no se comprenda cabalmente el siglo XVIII. Existen, sobre todo, en el campo de la historia de las ideas, las monografías indispensables para que se lleve a cabo la obra de conjunto, mas ésta, no está realizada. De ahí que sea conveniente hacer una empresa, como las del XVIII de desengaños, al menos sobre algunos aspectos fundamentales desde el punto de vista de las ideas y su historia.

3. *Primer desengaño*: la mentalidad ilustrada no es uniforme, ni siquiera en el mismo autor. En aquellos tiempos las actitudes, las intenciones y las doctrinas cambiaron y progresaron rápidamente; no sólo los grados de modernidad son distintos, sino que las ideas y las etapas se cruzan entre sí. Pueden, a título de guía, fijarse la atención en las siguientes fechas:

I. De 1748 a 1767 predomina el magisterio de los jesuitas; no expresan la introducción del pensamiento moderno, son la apertura definitiva a todas las corrientes modernas, lo que trae por consecuencia la conciliación de lo antiguo en lo nuevo, pero con una definitiva inclinación por la física experimental.

II. En 1761 Bartolache, que no es discípulo de los jesuitas, enseña en la Universidad sus *lecciones matemáticas*, o lecciones sobre el método matemático concebido como el único verdadero. Bartolache afirma que todo conocimiento puede y debe tratarse con el método que establecieron Descartes, Leibniz, Wolff y los lógicos de Port-Royal. Desde esa temprana edad, enseña que los temas de la sagrada teología pertenecen a otra esfera del conocimiento. Por estas afirmaciones es el autor más ilustrado y más moderno del siglo.

III. 1768, cuando Alzate comienza sus publicaciones periódicas, señala la difusión de la física, de las ciencias, del espíritu y la razón crítica, y a la vez del método experimental.

IV. 1774 es el año clave para precisar la aceptación de los textos modernos en los medios oficiales, pues los *elementos de filosofía moderna* de Gamarra son reconocidos por la Universidad Real y Pontificia.

V. 1779, con la llegada de sabios españoles y la organización del Jardín Botánico y un poco más tarde del Seminario de Minería, muestra el crecimiento de la investigación rigurosa, con apogeo a los métodos del siglo.

VI. 1784 es el año en que Hidalgo pronuncia la *disertación sobre el verdadero método para estudiar teología escolástica*, estudio que significa el avance de la Modernidad hasta el fundamento mismo de la tradición.

VII. 1790 señala la difusión de las ideas de los filósofos modernos, un decaimiento de la enseñanza académica, y los inicios de las ideas políticas revolucionarias.

4. *Segundo desengaño*: los jesuitas. De acuerdo con la tradición historiográfica mexicana, que fundan Pedro Henríquez Ureña y Gabriel Méndez Plancarte, la autora concede a los jesuitas una preponderancia que no tuvieron. Formaron, cierto es, un grupo significativo, pero esto fue posible porque existía la tendencia modernizante. Ni Alzate, ni Bartolache, ni Camarra, ni las tesis de Hidalgo, para no hablar de los sabios León y Cama, Velázquez de León, se pueden explicar históricamente como una influencia de la enseñanza jesuita. Lo mismo acontece con los franciscanos, y los mercedarios, que sostuvieron tesis más modernas que las de los jesuitas. Por lo tanto no es posible atribuir a los jesuitas una importancia tal, que a partir de su expulsión se polarice el movimiento ilustrado; ni tampoco se puede afirmar que a partir de 1767 haya dejado de existir una fuerza moderadora, de conciliación entre los nuevos valores y los valores tradicionales, y que por faltar los jesuitas, los misonieístas y los modernos no hayan encontrado un campo de unión.

5. *Tercer desengaño*: ¿Fueron los ilustrados una minoría? Los dos factores anteriores nos hacen comprensible cómo la autora pueda afirmar que los ilustrados fueron una minoría y que la Ilustración fue cultivada sobre todo por el bajo clero. Pérez Calama y Abad y Queipo bastarían para mostrar que la última afirmación no es del todo veraz. Claro que la Ilustración es cultivada por los criollos y que éstos eran un grupo reducido en comparación con los habitantes de la Nueva España. Mas no puede asegurarse que los ilustrados sólo formaran grupos "extremadamente pequeños y relativamente aristocráticos", diseminados por todo el país. Las mismas fuentes manejadas dan los argumentos para decir que las ideas modernas invadieron las mentes directoras de la nación y que los amantes de lo antiguo, los aristotélicos o escolásticos, quedaron reducidos a una minoría tal, que no determinaba ya la orientación de la inteligencia ni los fines de la enseñanza.

Lo cual no tuviera importancia si la Ilustración no significara la independencia mental con respecto al pasado, y si las nuevas ideas no hubieran servido después como base para levantar la ideología de la insurgencia.

6. *Cuarto desengaño*: la Ilustración no implica conflicto interior. Parece que la autora concibe la Modernidad, o la Ilustración prerrevolucionaria fundamentalmente como una secularización de la cultura y por eso como una separación y conciliación a la vez de lo espiritual y de lo temporal.

Este fue el planteamiento de los misonieístas y de los escolásticos, pero no el de los modernos. Los modernos inclinaron radicalmente la balanza hacia lo temporal, mas en ningún momento negaron lo espiritual. En consecuencia no es lícito afirmar que con la expulsión de los jesuitas se terminó el balance tomista entre lo espiritual y lo temporal. De la misma manera no se puede afirmar que Camarra conciliara al progreso temporal con la concepción escolástica. Cabe distinguir entre lo logrado por los modernos y su intención, pues procuraron la reforma completa de la mentalidad. Razón por la cual adoptaron un eclecticismo que Caos califica como *sui generis* y como una contribución filosófica a la historia general de la filosofía.

7. *Quinto desengaño: no hay Ilustración mexicana.* Si por Ilustración, según el modelo francés y alemán, se entiende el abandono y la negación de los valores tradicionales, y particularmente un espíritu deista desligado de la Iglesia, así como el establecimiento de una cosmovisión sólo secular, entonces no existieron en sentido estricto ilustrados mexicanos. Habrá, en consecuencia, que pensar, contra lo que hemos venido escribiendo, más bien en un eclecticismo y en una Modernidad, tal como han sido caracterizados por José Gaos y su escuela.